



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 22 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-7805/2026, donde la estudiante Sofia Guadalupe CASTRO MORENO, solicita equivalencias para la carrera de la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014); y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Sofia Guadalupe CASTRO MORENO, solicita equivalencias entre las asignaturas de las carreras de la Licenciatura en Fonoaudiología (Plan Ord. CD N° 1/2024), y la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Equivalencias evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Sofía Guadalupe CASTRO MORENO, DU N° 42188437, las equivalencias solicitadas según ANEXO, entre las asignaturas de las carreras de la Licenciatura en Fonoaudiología (Plan Ord. CD N° 1/2024), y la Licenciatura en Psicología (Plan Ord. CD N° 12/2014), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Equivalencias INDIRECTAS: en el momento en que el estudiante se encuentre en condiciones de rendir el coloquio de las equivalencias que se otorgan en forma indirecta, debe informar a Secretaría Académica y registrar su inscripción para dar cumplimiento al examen, siempre en los turnos de exámenes del Calendario Académico.

ARTÍCULO 4°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana
Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Equivalencias de Sofía Guadalupe CASTRO MORENO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA (Plan Ord. CD N° 1/2024)		LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (Plan Ord. CD N° 12/2014)	
- Biología Humana - Sistemas del Cuerpo Humano I	Por	- Biología Humana EQUIVALENCIA DIRECTA	
- Psicología General	Por	- Psicología General EQUIVALENCIA DIRECTA	
- Psicología del Desarrollo	Por	- Psicología Evolutiva I EQUIVALENCIA INDIRECTA Se solicita coloquio con temas relacionados a aportes del psicoanálisis para la psicología del desarrollo. Se solicita enviar a los Profesores Responsables los programas y plan de estudios.	
-Neurofisiología -Sistemas del Cuerpo Humano I	Por	- Neurofisiología y Fisiopatología Nerviosa EQUIVALENCIA DIRECTA	

Hoja de firmas